# TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA – "PRIMA"

### I. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

- 1. La campaña PRIMA JUNIO 2022 es una campaña donde la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN, procura promover, apoyar y fomentar el acceso de la población colombiana a la educación superior.
- 2. En la participación de la presente actividad promocional y por la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, se entiende y se presume sin lugar a ninguna otra interpretación, que los participantes y quienes resulten beneficiarios, han otorgado su expresa autorización para que la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN, publique y utilice a entera libertad, sus nombres, voces, imágenes y fotografías, para los fines que esta determine, incluso de carácter comercial y en las formas que se consideren adecuadas, sin que por ello se dé lugar a compensación económica o de cualquiera otra índole alguna a su favor, ello por todo el tiempo de la actividad y hasta dos (2) años más y atendiendo en toda la normatividad aplicable.

# II. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

- 1. **ASPECTOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD Campaña PRIMA JUNIO 2022:** Los estudiantes nuevos y antiguos (incluye reintegro) de las modalidades virtual, presencial o a distancia que, entre los días 15 de junio al 2 de julio realicen el pago de su matrícula académica de manera completa para el calendario 22v04 y 2022B, podrán participar por 20 tarjetas débito de 250.000 distribuidas así (10 estudiantes nuevos y 10 estudiantes antiguos), la campaña aplica para:
  - a. Estudiantes antiguos en modalidad virtual, presencial y a distancia.
  - b. Estudiantes nuevos en modalidad virtual.
  - c. Estudiantes de reintegro que ingresen a modalidad virtual, presencial o a distancia.

#### 2. DENOMINACIONES

Se entiende como estudiante, aquel estudiante al cual se le cargará la tarifa de pago y que cuenta con dicha calidad en los términos del Reglamento Estudiantil de la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (<u>REGLAMENTO ESTUDIANTIL</u>).

## 3. **EXCLUSIONES**

La campaña materia de estos términos y condiciones no es aplicable a estudiantes del programa de Derecho de la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.



4. **VIGENCIA:** La presente campaña, aplicará para el proceso de matrícula del período 22V04, 2022B, y tendrá una duración a partir del 15 de junio al 2 de julio de 2022.

# 5. CRITERIOS SELECCIÓN DE GANADORES

- El 5 de julio del 2022 a las 10: 00 a.m. se realizará desde la cuenta oficial de yosoycun un live para anunciar a los 20 ganadores 10 serán estudiantes nuevos, y 10 serán estudiantes antiguos y reintegro.
- Durante la transmisión se tendrá la base actualizada de los estudiantes que realizaron el pago dentro del tiempo de vigencia de la campaña, y se preguntará a las personas conectadas número al azar para elegir los ganadores acordes al orden de registro de pagos.

